

Federalism and Democracy in Latin America

Edward L. Gibson (compilador)

Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2004

Juan Javier Negri

Los estudios sobre el federalismo se han transformado sin dudas en uno de los tópicos más relevantes del análisis politológico contemporáneo. En todas sus variantes (federalismo fiscal, político, fuerte o débil, redistributivo) los estudios que versan sobre el tema y el interés por comprender sus variantes se han multiplicado. De este interés no se excluye la comunidad académica local, a sabiendas de la importancia que ha cobrado el tema en el contexto de la nueva democracia argentina desde hace aproximadamente diez años. Podría decirse que ha llegado la era del federalismo a la ciencia política argentina, parafraseando a William Riker.

Por lo antedicho, el flamante volumen compilado por Edward Gibson (investigador de la Northwestern University y uno de los estudiosos sobre nuestro país y la región más prestigiosos de la academia norteamericana) se transformará en esos libros que condensan lo indispensable sobre un tema específico. Ordenado de la manera tradicional en la que se presentan las compilaciones, presenta un capítulo introductorio a cargo del organizador, algunos capítulos teóricos sobre aspectos generales del problema (el capítulo sobre desproporción en las legislaturas a cargo de Richard Snyder y

David Samuels, por ejemplo) y luego capítulos específicos para los cuatro países latinoamericanos federales, a cargo de David Samuels y Scott Mainwaring (muy buen artículo sobre el caso brasileño, con discusión teórica sobre el consocialismo con Lijphart incluida), Edward Gibson y Tulia Faletti (Argentina), Michael Penfold Becerra (Venezuela) y sendos capítulos sobre México a cargo de Enrique Ochoa Reza y Alberto Díaz Cayeros, con un contrapunto entre ellos acerca de la importancia de las instituciones federales en el desempeño global de los países federales. De manera efectiva el volumen presenta las complicadas interrelaciones entre el federalismo y el juego político en América Latina, ilustra cómo el federalismo influye en los patrones de representación política y los equilibrios de poder, en la eficacia de los gobiernos y la implementación de las políticas públicas. En la introducción, el compilador presenta el estado de la cuestión y adelanta las innovaciones teóricas sobre el tema que incluye el libro, que se apartan de las conclusiones presentadas hace más de cuarenta años en el ya clásico libro de William Riker. Así, uno de los primeros temas a los que el lector es enfrentado es la discusión sobre los orígenes del federalismo. En esta

línea se discute la aplicabilidad del modelo histórico del surgimiento del federalismo de Riker más allá del caso de los Estados Unidos. Tanto en la mencionada introducción como en el capítulo teórico de Alfred Stepan (investigador de la Columbia University) se discute el modelo de las unidades autónomas que aceptan renunciar a sus atribuciones para someterse a una así creada nueva autoridad superior. Este modelo, llamado de “negociación federal” por Riker (*federal bargain*) y “juntándose” por Stepan (*coming together*) es inapropiado, según se argumenta, para describir los procesos de federalización en otros regímenes democráticos, como Bélgica y España, como en regímenes autoritarios, como el que tuvo lugar en la Unión Soviética a principios del siglo pasado. Stepan subraya, profundizando una idea ya desarrollada en un artículo suyo publicado en el *Journal of Democracy* en 1999, que los procesos de federalización de estos países se parecen más a modelos de “mantengámonos juntos”, como el que aconteció en España luego de la muerte de Franco en 1975, que cedió espacios de autonomía a ciertas regiones para mantener la unidad del Estado; o de “juntar” (*putting together*) de manera coercitiva, como hizo la Unión Soviética con países antes independientes. En el capítulo sobre la Argentina también se pone en discusión la primigenia visión de Riker al distinguir los conceptos de formación del Estado y formación del régimen como procesos independientes entre sí. Además, según estos autores, el proceso de formalización del Estado argentino careció del elemento externo como amenaza que lo favorece, como en el caso de las trece colonias estadouni-

denses. Por el contrario, fue un proceso endógeno de antagonismo, guerra civil y conflicto económico, sin un elemento externo cohesionador.

El segundo tema que quisiera detenerme de los presentados nítidamente en el volumen como uno de capital importancia es la relación entre el federalismo y la representación política, avanzado por el capítulo mencionado de Snyder y Samuels y el trabajo de Ernesto Calvo, Faletti y Gibson. Como señala Ernesto Calvo el federalismo debe entenderse como un problema de distribución aritmética de recursos, y no como un mero problema administrativo o burocrático. En este sentido, uno de los problemas más relevantes de la cuestión federal en América Latina es la desproporción entre bancas y población, que altera el principio de “un ciudadano, un voto” que es la base del contrato democrático (y uno de los principios más violados, según Gibson). La desproporción, garantizada en el caso de la representación territorial que representa el Senado, se encuentra también (y este es el elemento paradójico y problemático) en la Cámara de Diputados, arena de la representación poblacional por definición. De ahí que la cuestión del aporcionamiento (*apportionment*) sea una de las más polémicas de la cuestión. Como lo señala el capítulo de Calvo, Faletti y Gibson del volumen, esa desproporción no es un mero desequilibrio, sino que tiene importantes consecuencias inequitativas en materia económica y en los patrones de gasto de los estados.

En definitiva, el libro resume los avances de los últimos años en la materia, presenta los dilemas y problemas

Reseñas

del estudio del tema, y presenta interrogantes sobre la interrelación del federalismo con los demás elementos del sistema político. El satisfactorio tratamiento de todo esto, la jerarquía de los autores y las contribuciones lo transfor-

man en una referencia ineludible en el tema para quien tenga ganas de indagar, o se encuentre investigando o enseñando sobre las características y variaciones de los cuatro federalismos latinoamericanos.